TESORERIA MUNICIPAL

La Independencia, Chiapas; a 06 de Noviembre del 2019.

OFICIO No. PMI/0180/2019

ASUNTO: En la Cuenta Pública Anual No Publica ni genera el Estado de Intereses de la Deuda del Municipio.

AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE CHIAPAS
LIBRAMIENTO NORTE PONIENTE NO. 476
FRACC. SANTA CLARA, C.P. 29014
TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.
P R E S E N T E.

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 46, 48 y 55 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, En relación al **Estado de Intereses de la Deuda del Municipio**, el H. Ayuntamiento de la Independencia, No Publica ni genera en la Cuenta Pública Anual el Estado de Intereses de la Deuda del Municipio.

Así mismo para dar cumplimiento al reactivo **E.8.2.7 ¿La Cuenta Pública Anual contiene el Estado de Intereses de la Deuda del Municipio?**, manifiesto que dicho reactivo **NO APLICA**, para este municipio.

ATENTAMENTE

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL 2018 - 2021 TESORERO MUNICIPAL LA INDEPENDENCIA, CHIAPAS

C.P. JOSE ANTONIO LOPEZ HERNANDEZ
TESORERO MUNICIPAL

C.c.p.Archivo/consecutivo.

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO - RECIBIDO - 2019-11-07 12:49 p.m. - ASE/3432/2019
db4bb6a49353f258ff96aacf9c178275792b68170e5438a67bba7d3925ecf57